**EDITORIAL**

**DIARIO DE CUYO: 14/09/2017**

**La desburocratización necesaria en el Estado**

*Dentro del proceso de transformación y modernización del sector público se impone la tarea de achicar estructuras y agilizar los trámites.*

Cualquier trámite en ámbitos de la administración pública obliga a armarse de mucha paciencia y estar dispuesto a soportar largas esperas que en ocasiones se transforman en días, semanas o meses. La actual estructura que tiene el Estado es culpable de esta situación. El exceso de personal en algunas reparticiones públicas; los obsoletos sistemas que se siguen utilizando y la burocracia propia de numerosas oficinas por la que obligadamente deben pasar los expedientes, hacen que los trámites sean interminables sin importar que correspondan a asuntos sencillos o un poco más complejos.

El problema es propio del Estado Nacional, donde existe la intensión de desburocratizar y modernizar diversas áreas, especialmente aquellas vinculadas con la producción. Pero también se pone de manifiesto en los estados provinciales y administraciones municipales donde los trámites suelen prolongarse más de lo debido, perjudicando a particulares que buscan concretar proyectos productivos.

Se ha llegado a la conclusión de que una administración pública sobredimensionada -en todo el país hay más de 3.500.000 empleados y en San Juan 43.385- con agentes que no están debidamente capacitados, hacen que el Estado no funcione como corresponda y que se constituya en un obstáculo para emprendimientos a los que se les debería facilitar su concreción.

Desde el Ministerio de Producción de la Nación, hace poco fue lanzado un plan para simplificar y agilizar trámites al sector productivo. Este programa recién estará en plena ejecución en 2019, por lo que habrá que esperar para contar con los beneficios. En tanto desde la Nación se están articulando otras soluciones al problema de la burocracia. La reactivación del Instituto Nacional de la Administración Pública, para la capacitación de personal, es una de los objetivos que se han planteado para preparar y elevar el nivel de los empleados públicos.

En nuestra provincia se requiere que el Estado provincial trabaje en conjunto con los municipios en la capacitación y perfeccionamiento del personal, dentro de la tarea de hacer más eficiente al sector. La carrera de la UNSJ de Tecnicatura Universitaria en Administración Pública será en el futuro un buen instrumento para contar con personal capacitado, aunque deberán revisarse sus contenidos ya que se evidencia falencias como la faltante de idiomas y una mayor profundización en tecnologías.